



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANA MARIA ALARCON JIMENEZ, Ru
 La cantidad de \$: 479,257 CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO SEGUN CONVENIO D.E. N°189 DE FECHA 22/01/2014
 Fecha de Pago : 26/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	19	23/05/2014	479,257

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-002-000	CONSULTORIAS (ESTUDIO DEPTO. DE OBRAS)		479,257
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	479,257	
215-31-01-002-002-000	CONSULTORIAS (ESTUDIO DEPTO. DE OBRAS)	479,257	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		431,331
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		47,926
Sumas Iguales		958,514	958,514

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-002-000			
Presupuesto Vigente	41,051,000			
Total Comprometido	28,131,080			
Saldo Comprometer	12,919,920			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 165
 FECHA 28 MAYO 2014